

tivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 1 de marzo de 1975.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Hernández Díaz.

Vocales: Don José María Sostres Maluquer, don Rafael Manzano Martos, don Luis Borobio Navarro y don Miguel Colomina Barbera, Catedráticos de las Universidades: Politécnica de Barcelona, el primero; de Sevilla, el segundo y tercero, y especialista en la materia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Iñiguez Almech.

Vocales suplentes: Don Fernando Chueca Goitia, don Juan Bassegoda Nonell, don Luis Moya Blanco y don Francisco Prieto-Moreno Pardo, Catedráticos de las Universidades: Politécnica de Madrid, el primero; Politécnica de Barcelona, el segundo; en situación de jubilado, el tercero, y especialista en la materia, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figurarán nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18703 *ORDEN de 23 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza del grupo IX, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo IX, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente, en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 5 de abril de 1975.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco de Asís Compta Conzález.

Vocales: Don Manuel Baquero Briz, don Julio Vidaurre Jofre, don José María Ruiz Aizpiri y don Eduardo Baselga Neyra, Catedráticos de las Universidades: Politécnica de Barcelona, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y tercero, este último en situación de jubilado, y especialista en la materia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan del Corro Gutiérrez.

Vocales suplentes: Don José María Toledo Escuder, don Francisco Javier Seguí de la Riva, don Alfonso Sierra Ochoa y don Carlos Babe Delgado, Catedráticos de las Universidades: de Sevilla, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo; en situación de supernumerario, el tercero, y especialista en la materia, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figurarán nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18704 *ORDEN de 30 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza del grupo XXVII, «Proyectos III», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII, «Proyectos III», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente, en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 5 de abril de 1975.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dichas plazas, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Aguinaga Torrano.

Vocales: Don José Rafael Moneo Valles, don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, don Carlos Sobrini Marín y don César Ortuz-Echagüe Rubio, Catedráticos de las Universidades: Politécnica de Barcelona, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo; en situación de supernumerario, el tercero, y especialista en la materia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eladio Aranda Heredia.

Vocales suplentes: Don Víctor d'Ors Pérez-Prix, don Antonio Fernández de Alba, don Ramón Anibal Álvarez García Baeza y don Francisco Cabrero Torres-Quevedo, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, los dos primeros; en situación de jubilado, el tercero, y especialista en la materia, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figurarán nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18705 *ORDEN de 13 de julio de 1976 por la que se eleva a definitiva, con las debidas rectificaciones, la lista provisional de Profesores aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de Profesores de Educación General Básica aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo, convocado por Orden de 19 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1975), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto del Magisterio Nacional.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Acceder a las reclamaciones presentadas por los siguientes Profesores que figurarán en la lista de referencia con el número que se expresa, o por comunicación de la Delegación Provincial correspondiente en la que manifiesta el error observado, procediendo, en consecuencia, a las rectificaciones derivadas de unas y otras:

Número 26, don Luis José Tigero González; nombre, dice: «José Luis»; debe decir: «Luis José».

Número 84, don José Juan Sidro Tirado; nombre y fecha de nacimiento, dice: «Juan, 16 de junio de 1954»; debe decir: «José Juan, 16 de julio de 1954».

Número 164, doña Aida Durán Barquero; servicios interinos, dice: «seis años once meses veinticinco días»; debe decir: «nueve años cero meses cero días», no variando el número de orden en la lista.

Número 172, don Reyes Sánchez Gómez-Coronado; nombre, dice: «Doña Reyes»; debe decir: «don Reyes».

Número 192, doña María Teresa Fernández Riaño; omitidos servicios interinos, debe decir: «un año seis meses siete días», pasando al número 189 bis de la lista, con anulación del número 192 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 261, don Miguel María Iriarte Ansonera; servicios interinos, dice: cero años once meses siete días; debe decir: «un año diez meses siete días», pasando al número 259 bis de la lista, con anulación del número 261 con que figuraba, con-

servando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 262, don Angel Henares Bermúdez; omitidos servicios interinos, debe decir: «cinco años nueve meses nueve días», pasando al número 254 bis de la lista, con anulación del número 262 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 263, doña María Adoración Saiz Calderón; omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años diez meses veinticinco días», pasando al número 256 bis de la lista, con anulación del número 263 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 277, don Santiago Eslava Beunza; servicios interinos, dice: «cero años once meses diecinueve días»; debe decir: «un año ocho meses diez días», pasando al número 274 bis de la lista, con anulación del número 277 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 294, doña Elvira Rubio Martínez; fecha de nacimiento, dice: «2 de junio de 1933»; debe decir: «2 de junio de 1936».

Número 374, doña Antonia Fernández Caballero; nombre, dice: «Antonio»; y debe decir: «Antonia».

Número 401, don Carlos Gozalbes Gravioto; primer apellido dice: «Gozalbes»; debe decir: «Gozalbes».

Número 543, doña Marina Josefa Espuch Pérez; nombre, dice: «María Josefa»; debe decir: «Marina Josefa».

Número 607, don Faustiliano Martín Martín; fecha de nacimiento, dice: «27 de noviembre de 1950»; debe decir: «27 de febrero de 1950».

Número 662, doña Manuela Angustias Puga Morcillo; fecha de nacimiento, dice: «3 de septiembre de 1943»; debe decir: «5 de marzo de 1943».

Número 688, doña Evangelina Gutiérrez del Val; servicios interinos, dice: «cero años tres meses once días»; debe decir: «tres años diez meses veintinueve días», no variando el número de orden de la lista.

Número 690, don Juan Francisco López Pardo; omitidos servicios interinos, debe decir: «tres años cinco meses trece días», pasando al número 687 bis, con anulación del número 690 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 781, don Joaquín Quesada Guzmán; omitidos años de servicios interinos, debe decir: «un año diez meses seis días», pasando al número 773 bis, con anulación del número 781 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 864, doña Francisca Herrero Zorraquino; fecha de nacimiento, dice: «9 de mayo de 1945»; debe decir: «8 de mayo de 1945».

Número 987, don Agustín Campos Torres; primer apellido, dice: «Campor»; y debe decir: «Campos».

Número 1.016, don Reinaldo Carrascosa Vallejo; servicios interinos, dice: «nueve meses once días»; debe decir: «tres años cero meses catorce días», pasando al número 1.013 bis, con anulación del número 1.016 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 1.187, doña Blanca Nieves López Pérez, segundo apellido, dice: «López»; debe decir: «Pérez».

Número 1.254, doña María Milagrosa Vega Ortega, omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años dos meses cero días», pasando al número 1.250 bis, con anulación del número 1.254 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 1.257, doña Margarita Martínez Martín; primer apellido, dice: «Martín»; debe decir: «Martínez».

Número 1.271, don José Luis Rivero Marchena; nombre, dice: «José»; debe decir: «José Luis».

Número 1.345, doña María del Pilar López-Villalta Condés; segundo apellido, dice: «Codes»; debe decir: «Condés».

Número 1.358, don Aurelio Suárez García; omitidos servicios interinos, debe decir: «seis años cuatro meses veintinueve días», pasando al número 1.351 bis, con anulación del número 1.358 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 1.373, don José Piñero Penabad; omitidos los servicios interinos, debe decir: «tres años once meses veintidós días», no variando el número de orden de la lista.

Número 1.388, don Carlos Raúl González Martínez; servicios interinos, dice: «cero años ocho meses cero días»; debe decir: «tres años siete meses dos días», pasando al número 1.381 bis, quedando anulado el número 1.388 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 1.577, don José Martínez Vara; omitidos servicios interinos, debe decir: «siete años un mes veinte días», pasando al número 1.575 bis, quedando anulado el número 1.577 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 1.653, don Juan Quesada Guzmán, omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años tres meses veintiséis días», pasando al número 1.640 bis, quedando anulado el número 1.653 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 1.723, don Nicasio Orts Gil; cambio de provincia donde realizó la oposición, dice: «Bonn (Alemania)»; debe decir: «Valencia».

Número 1.735, don Vicente Emeterio Torrejón; nombre y servicios interinos, dice: «Lorenzo, ocho años seis meses veintinueve días»; debe decir: «Vicente, nueve años tres meses cero días», no variando el número de orden en la lista.

Número 1.804, don Manuel Abuelo del Río; servicios interinos, dice: «dos años dos meses veintidós días»; debe decir: «dos años seis meses veinticuatro días», no variando el número de orden en la lista.

Número 1.823, don Manuel Martín Martín; fecha de nacimiento, dice: «25 de febrero de 1950»; debe decir: «25 de noviembre de 1950».

Número 1.967, don Juan Carlos Vegas Benedicte; omitidos servicios interinos, debe decir: «tres años cinco meses veintidós días», pasando al número 1.965 bis, con anulación del número 1.967 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 1.994, doña Isabel Rodríguez Cao; segundo apellido, dice: «Cad»; y debe decir: «Cao».

Número 2.019, doña Adoración Elvira Abella López; omitidos años de servicios, debe decir: «cero años cinco meses seis días», pasando al número 2.003 bis, con anulación del número 2.019 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 2.149, don José Faustino Díez Bernal; servicios interinos y fecha de nacimiento, dice: «cero años cinco meses veintinueve días, fecha de nacimiento 23 de junio de 1948»; debe decir: «cero años cero meses cero días»; fecha de nacimiento 27 de diciembre de 1949».

Número 2.206, don Víctor Palomares Garro; segundo apellido, dice: «Carro»; y debe decir: «Garro».

Número 2.220, don Julio Aldaz Uterga; servicios interinos, dice: «tres años cuatro meses veintiocho días»; debe decir: «cuatro años ocho meses tres días», no variando el número de orden en la lista.

Número 2.317, don Gabriel Gallego Núñez; omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años diez meses veintinueve días», pasando al número 2.306 bis, con anulación del número 2.317 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 2.412, don Miguel Antonio Gascón Pareja; omitidos servicios interinos, debe decir: «tres años seis meses veintiséis días», pasando al número 2.409 bis, con anulación del número 2.412 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 2.669, don Ángel García Llamas; omitidos servicios interinos, debe decir: «cinco años diez meses dieciocho días», pasando al número 2.667 bis con anulación del número 2.669 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 2.805, doña Vicenta García Pitarch; omitidos servicios interinos, debe decir: «cero años diez meses veintidós días», pasando al número 2.801 bis, con anulación del número 2.805 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 2.806, don José Manuel Asenja Maderuelo; primer apellido, dice: «Aenjo»; debe decir: «Asenjo».

Número 2.814, Doña Dolores Rivero Martínez; nombre, dice: «María Dolores»; debe decir: «Dolores».

Número 2.918, Don Luis Mejuto Quintela; omitidos servicios interinos, debe decir: «cero años diez meses veintitrés días», pasando al número 2.914 bis, con anulación del número 2.918 con que figura, conservando, no obstante el mismo número de Registro de Personal.

Número 2.964, don José Luis García García; omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años un mes dieciocho días», pasando al número 2.959 bis, con anulación del número 2.964 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 2.992, don Benito Vicente Collado; omitidos servicios interinos, debe decir: «tres años cinco meses seis días», pasando al número 2.987 bis, con anulación del número 2.992 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 2.949, don Luis Jesús Valero Aguiló; segundo apellido, dice: «Aguiló»; debe decir: «Aguiló».

Número 3.101, don Carlos Vidal Moles; omitidos servicios interinos, debe decir: «un año once meses siete días», pasando al número 3.098 bis, con anulación del número 3.101 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 3.124, doña María de las Mercedes del Moral Barrón; nombre, dice: «María Paz Mercedes»; debe decir: «María de las Mercedes».

Número 3.146, doña María Luisa Arias Lodos; omitidos servicios interinos, debe decir: «un año nueve meses un día», no variando el número de orden en la lista.

Número 3.219, doña Francisca López Fernández; omitidos servicios interinos, debe decir: «un año once meses veintinueve días», pasando al número 3.210 bis, con anulación del número 3.219 con que figuraba, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 3.306, don Ramiro Marco Zanuy; omitidos servicios interinos, debe decir: «tres años seis meses tres días», pasando al número 3.302 bis, con anulación del número 3.306 con que

figura, conservando, no obstante, el mismo número de registro de Personal.

Número 3.328, don Manuel Guijarro Nucete; nombre, dice: «Miguel», y debe decir: «Manuel».

Número 3.348, doña María de las Flores López Domínguez; nombre, dice: «María Flores»; debe decir: «María de las Flores».

Número 3.381, doña Catalina Serra Riutort; apellidos, dice: «Riutort Serra»; debe decir: «Serra Riutort».

Número 3.525, don Jesús Neira Diéguez; omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años cinco meses seis días», pasando al número 3.522 bis, con anulación del número 3.525 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 3.569, don Jesús Rodríguez Oural; omitidos servicios interinos, debe decir: «tres años cero meses catorce días», pasando al número 3.567 bis, con anulación del número 3.569 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 3.592, don Javier Martín Huertas; omitidos servicios interinos, debe decir: «un año nueve meses dos días», pasando al número 3.583 bis, con anulación del número 3.592 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 3.624, don Jesús María Fernández Portela; nombre, dice: «doña María Jesús»; debe decir: «Don Jesús María».

Número 3.775, doña María Luisa Aguilera Mejías; fecha de nacimiento, dice: «16 de junio de 1955»; debe decir: «17 de junio de 1955».

Número 3.701, don Vicente Belda Bellido; fecha de nacimiento, dice: «16 de diciembre de 1947»; debe decir: «16 de diciembre de 1942».

Número 3.733, don Manuel Armada Hermida; omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años seis meses cuatro días», no variando el número de orden en la lista.

Número 3.836, don Luis María Unciti Esparza; fecha de nacimiento, dice: «28 de mayo de 1951»; debe decir: «28 de junio de 1951».

Número 3.843, don Wenceslao Gutiérrez Sánchez; omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años diez meses veintiseis días», no variando el número de orden de la lista.

Número 3.966, don Agustín Sancho Antón; omitidos servicios interinos, debe decir: «tres años cero meses seis días», pasando al número 3.963 bis, con anulación del número 3.966, con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 4.030, doña Armandina Guanche Castro. omitidos sus apellidos, debe decir: «Guancha Castro».

Número 4.044, don Roberto Carballo Sequeiros; segundo apellido y fecha de nacimiento, dice: «Sequeira, 8 de julio de 1951»; debe decir: «Sequeiros, 8 de junio de 1951».

Número 4.136, don José Sánchez-Mingallón Sánchez-Gil; primer apellido, dice: «Sánchez-Migallos»; debe decir: «Sánchez-Mingallón».

Número 4.137, don Angel Verdú Estalrich; omitidos servicios interinos, debe decir: «tres años cero meses veintitrés días», no variando el número de orden de la lista.

Número 4.182, doña María de los Remedios Fernández Pérez; omitidos servicios interinos, debe decir: «cero años diez meses doce días», pasando al número 4.178 bis, con anulación del número 4.182 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número del Registro de Personal.

Número 4.218, don Angel Tierno García; omitidos servicios interinos, debe decir: «cuatro años tres meses siete días», pasando al número 4.216 bis, con anulación del número 4.218 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 4.243, don Juan Joaquín Marqués Garzarán; omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años dos meses diecinueve días», pasando al número 4.232 bis, con anulación del número 4.243 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal. Rectificación del nombre, dice: «Juan José»; debe decir: «Juan Joaquín».

Número 4.248, don Maximino Matías Jiménez; nombre, dice: «Máximo»; debe decir: «Maximino».

Número 4.374, don Eutiquio Vizcaíno Pazos; omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años once meses diecisiete días», pasando al número 4.365 bis, con anulación del número 4.374 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 4.430, doña Rosa María Larrinaga Sáenz de Cabezón; segundo apellido, dice: «Sáez», y debe decir: «Sáenz de Cabezón».

Número 4.431, don José Ignacio Morillo Castro; nombre, dice: «José»; debe decir: «José Ignacio».

Número 4.449, don Cayetano Rodríguez Pindado; omitidos servicios interinos, debe decir: «cinco años dos meses quince días», pasando al número 4.440 bis, con anulación del número 4.449 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 4.473, don Carlos Martín-Fuertes García; primer apellido, dice: «Martín-Fuertes»; debe decir: «Martín Fuertes».

Número 4.480, don Alejandro Allegue Otero; cambio de apellidos, dice: «Otero Allegue». debe decir: «Allegue Otero».

Número 4.614, don Juan Jiménez Bravo; omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años dos meses veinticuatro días», pasando al número 4.611 bis, con anulación del número 4.614 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 4.640, don Diego García Betanzos; fecha de nacimiento, dice: «21 de noviembre de 1947»; debe decir: «2 de noviembre de 1947».

Número 4.655, don José Mezquita Lorenzo; omitidos servicios interinos, debe decir: «dos años siete meses ocho días», pasando al número 4.645 bis, con anulación del número 4.655, con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 4.718, don Vicente José Meliá Ballester; fecha de nacimiento, dice: «12 de marzo de 1975»; debe decir: «12 de marzo de 1945».

Número 4.895, don Manuel Lozano Méndez; apellido primero, servicios interinos, dice: «Lozabo»; debe decir: «Lozano, tres años cero meses veintitrés días», pasando al número 4.889 bis, con anulación del número 4.895, con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 4.903, doña Beatriz Vázquez Cadahja; omitidos servicios interinos, debe decir: «tres años cinco meses tres días», pasando al número 4.901 bis, con anulación del número 4.903, con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 5.096, don Francisco Javier Carballo Vázquez; omitidos servicios interinos, debe decir: «un año cuatro meses dieciocho días», pasando al número 5.094 bis, con anulación del número 5.096 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 5.120, doña María de las Mercedes Guindero Domínguez; omitidos servicios interinos, debe decir: «cuatro años once meses dos días», pasando al número 5.115 bis, con anulación del número 5.120 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 5.195, don Vicente Sánchez Portero; omitidos años de servicios interinos, debe decir: «cero años diez meses dieciséis días», pasando al número 5.191 bis, con anulación del número 5.195 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 5.231, don José Vicente López Mico; fecha de nacimiento, dice: «9 de junio de 1951»; debe decir: «9 de junio de 1954».

Número 5.262, doña María Isabel Quintana Canal; nombre, dice: «Isabel»; debe decir: «María Isabel».

Número 5.281, don Antonio Díaz Lombardero; omitidos servicios interinos, debe decir: «un año tres meses veintiocho días», no variando el número de orden en la lista.

Número 5.314, don Miguel Caro Hervás; segundo apellido, dice: «Heruas»; debe decir: «Hervás».

Número 5.354, doña María Carmen Sánchez Martínez; omitidos servicios interinos, debe decir: «un año cero meses veintidós días», pasando al número 5.350 bis, con anulación del número 5.354 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 5.389, don Bernabé Ecija Pérez; fecha de nacimiento, dice: «11 de octubre de 1945»; debe decir: «11 de octubre de 1943».

Número 5.435, doña María Asunción Diéguez Sol; fecha de nacimiento, dice: «25 de marzo de 1949»; debe decir: «25 de diciembre de 1949».

Número 5.493, don Domingo Díaz Rojas; omitidos servicios interinos, debe decir: «un año ocho meses catorce días», pasando al número 5.491 bis, con anulación del número 5.493 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 5.536, doña María Teresa Sánchez Arias; omitidos servicios interinos, debe decir: «un año dos meses dos días», pasando al número 5.521 bis, con anulación del número 5.536 con que figura, conservando, no obstante, el mismo número de Registro de Personal.

Número 5.543, doña María de los Angeles Murillo Matilla; fecha de nacimiento, dice: «26 de marzo de 1950»; debe decir: «25 de agosto de 1951».

Número 2.218, doña María Teresa Lloret Farré; segundo apellido, dice: «Sarré»; debe decir: «Farré».

Segundo.—Desestimar las reclamaciones formuladas por los Profesores que a continuación se indican, por las causas que se señalan:

Número 254, doña María de la Paz Fernández Barreiro; número 1.131, don Baldomero Francisco Iglesias Dobarrío; número 1.734, doña Rosa María Otero Cifuentes; número 2.218, doña María Teresa Lloret Farré; número 2.845, doña Pilar Torre Vázquez; número 2.836, doña Alicia Rodríguez Sánchez; número 3.704, don Anselmo Martín Sánchez; número 3.780, doña María Luisa Vaamonde González número 3.960, don Primitivo Montañés Pariente; número 4.407, don José López Iglesias; por que no empatan sus coeficientes con el de otros Profesores, y los servicios interinos sólo se consignan en este caso.

Número 101, don José Cano Borrego; número 606, don Antonio Manuel Alias Ruz; número 1.034, doña María Eva Sabaté Piñol; número 1.036, doña María Dolores Pascual Vidal; nú-

mero 1.327, don Antonio Ibáñez Martín; número 2.084, doña Isabel Collado Salguero; número 2.155, doña Concepción Varó Gómez de la Torre; número 2.550, doña Avelina Palacio Riu; número 2.594, don Agustín Perandones Ferrer; número 2.722, don Rafael Paláez de los Angeles; número 2.795, doña Isabel Reca Colino; número 2.985, doña María del Carmen Torre Lorca; número 3.062, don Florencio Moreno Moreno; número 3.378, don Juan Béjar Díaz; número 3.659, don Horacio Antonio García Cebal; número 3.706, don Cristóbal Reina Rendón; número 3.791, doña Enriqueta Ballesteros Montes; número 4.224, don Sebastián Garcías Malmó; número 4.843, doña Visitación San Palmero; número 5.354, doña María del Carmen Sánchez Martínez; número 5.424, doña María del Rosario Vega Bellido; porque los errores que aluden en sus escritos figuran subsanados en el «Boletín Oficial» del Departamento de 12 de abril último, por el que se publica la lista general de la oposición.

Número 2.792, don Salvador García Vega, porque en su hoja de servicios aparecen los servicios interinos que figuran en la relación publicada en el «Boletín Oficial» del Departamento de 12 de abril último, por el que se publica la lista general de la oposición, ya que solamente se reflejan los que justificó en su día.

Cuarto.—Elevar a definitiva, con las rectificaciones que anteceden, la lista general provisional de Profesores aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 19 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero de 1975), que fue publicada por Resolución de la Dirección General de 12 de febrero de 1976 («Boletín Oficial» del Departamento de 12 de abril).

Quinto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a la colocación en la lista, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

18706

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 16 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

Facultad de Farmacia

«Farmacognosia y Farmacodinamia (Fitoquímica)», de Barcelona.

«Microbiología», de Barcelona.

«Parasitología, de Barcelona.

Facultad de Filosofía y Letras

«Lengua y Literatura inglesas», de Barcelona.

Facultad de Medicina

«Psiquiatría», de Barcelona.

«Anatomía humana», de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18707

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se incluye a los opositores que se mencionan en la relación de admitidos para tomar parte en la oposición a la cátedra del grupo XVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Vistas las instancias de don José Ramón Cullere Valero (documento nacional de identidad número 36.221.376), don Manuel Angel León Sánchez (documento nacional de identidad número 46.202.110), don Juan Masarnau Braso (documento nacional de identidad número 37.570.006), doña María Teresa Mora

Aznar (documento nacional de identidad número 38.744.610), don Amador Munné Navarro (documento nacional de identidad número 36.537.387), don Santiago Riera Tuebols (documento nacional número 37.459.699), a las que se acompaña la documentación complementaria para ser admitidos a la oposición a la cátedra del grupo XVIII, «Termodinámica y Fisicoquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, convocada por Orden de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» 20 de enero de 1976);

Teniendo en cuenta, asimismo, que don Enrique Saiz García (D.N.I. número 4.529.588) no se incluyó en la lista de admitidos de fecha 23 de marzo de 1976, por haber entrado en este Departamento el 17 de mayo último, aunque fue presentada dentro del plazo reglamentario, con fecha 29 de enero de 1976, en el Consulado General de España en San Francisco.

Esta Dirección General ha resuelto se incluya a los mencionados opositores entre los aspirantes definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios, cuya relación fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 12 de mayo del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de junio de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

18708

RESOLUCION de la Universidad de Córdoba por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir tres plazas de Administrativos vacantes en dicho Organismo autónomo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir tres plazas de Administrativos de la Universidad de Córdoba, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 15 de julio de 1976,

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la citada convocatoria, ha aprobado y hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, previo examen de las solicitudes presentadas.

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Relación de aspirantes admitidos</i>	
Acosta Sánchez, Gerardo	7.687.767
Alvarez Camón, Rafaela	30.411.171
Bravo Troya, María Consuelo	30.396.057
Campo García, María Victoria del	30.048.368
Contreras Ayuso, Antonio	25.927.249
Cordón Cabello, José María	30.044.197
Gálvez Parejo, Francisco	75.688.137
García Bala, José Luis	30.062.126
Gómez Caballero, Pedro	75.663.171
Gómez López, Rafael	30.058.410
Gómez-Urda Sánchez, José Luis	24.101.048
González Páez, José Agustín	30.057.087
Guillén Robles, José Manuel	30.414.595
Guzmán de Viguera, María del Carmen	29.807.575
Hens Rodríguez, Luis	29.805.660
Huertas Tello, Antonio	74.999.273
Jaén Romero, María Auxiliadora	29.810.959
López Mateo, María del Carmen	15.670.762
López Navajas, Antonia	30.042.334
Lucena Llamas, Juan Manuel	30.049.746
Martínez Maestre, Antonio	30.038.685
Martínez Maestre, José	29.949.386
Martínez Solís, Teresa	30.070.568
Molina Córdoba, Rafael	29.805.423
Navarro Benítez, María Rafaela	30.451.560
Pérez Canales, Antonio	30.410.613
Prados Ruiz, Angel	27.888.523
Raya Rodríguez, Antonio	30.037.907
Rodríguez-Carretero Sánchez, Carlos	30.069.712
Ruiz Rodríguez, Francisco	30.063.658
Ruiz de Adana Belbel, Mercedes	75.002.438
Sánchez Guerrero, Francisco	30.413.033
Sánchez Salas, Rafael	30.047.503
Yepes Ruiz, María Antonia	80.114.848
Yun Rojas, José	30.392.917
Zafra Valverde, Francisco	25.903.876

Relación de aspirantes excluidos

Alvarez Merlo, María Teresa 30.937.102

Por no reunir el requisito especificado en la norma 2.1, apartado c).